



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

CIRCULAR EJC15-112

Para: PRESIDENTE(A) GRUPOS SECCIONALES DE APOYO
De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”
Asunto: POSTULACIÓN DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS PARA INTEGRAR LA RED DE FORMADORES DEL MÓDULO “CULTURA DEL SERVICIO EN LA RAMA JUDICIAL”
FECHA: viernes, 08 de mayo de 2015

POSTULACIÓN DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS PARA INTEGRAR LA RED DE FORMADORES DEL MÓDULO “CULTURA DEL SERVICIO EN LA RAMA JUDICIAL”

La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en procura de integrar su Red de Formadores y Formadoras, abrió convocatoria mediante Circular EJC15-110 dirigida a Funcionarios(as) Judiciales, para que participen en el Taller de Formación de Formadores en el Módulo de “Cultura del Servicio en la Rama Judicial”, el cual tiene por objetivo dar a conocer las herramientas conceptuales, prácticas y comportamentales para iniciar el proceso de transformación de prácticas institucionales relacionadas con el servicio interno y externo, mediante el fortalecimiento de competencias personales y laborales.

La Escuela Judicial, con el fin de que su Red de Formadores y Formadoras también quede conformada por Empleados y Empleadas, pues es consciente de que tienen amplios conocimientos y formación académica en diferentes áreas distintas al derecho, lo cual les permitirá apropiarse correctamente los contenidos del Módulo para luego replicarlos en las actividades académicas que se programen; se permite **SOLICITAR** a los Presidentes de las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura de todo el país, que postulen a los Empleados(as) que por su formación profesional, la experiencia en el tema de atención al usuario y la implementación de políticas de cultura en la administración de justicia, consideran que reúnen las condiciones necesarias para ser Formadores(as)

El Taller de Formación de Formadores(as) del Módulo “Cultura del Servicio en la Administración de Justicia en la Rama Judicial” se llevará a cabo el día **29 de mayo** del presente año, en las instalaciones de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

La postulación se debe hacer enviando un correo electrónico a imeram@cendoj.ramajudicial.gov.co con los siguientes datos:

- Nombre completo del postulado

- Cargo
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cargo
- Despacho al cual está adscrito
- Ciudad

Para los inscritos que se encuentran fuera de la ciudad de Bogotá, la Escuela Judicial sólo correrá con los gastos de transporte aéreo, los demás gastos como alojamiento, alimentación y transporte desde y hacia el aeropuerto correrán directamente por el participante durante los dos días que dura el evento.

La coordinación académica está a cargo del Profesional Javier Fernando Mera Muñoz, responsable académico del Programa de Inducción, a quien puede contactar al teléfono 355066, ext. 6416.

Cordialmente,



MYRIAM AVILA DE ARDILA

Directora

Se anexa Circular EJC15-110

EJRLB/MADA/EMMA/JFMM